



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo de Boyacá
Secretaría

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, CONFORME AL ARTICULO 203 DEL CPACA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO:

CLASE DE ACCIÓN:	CUMPLIMIENTO
RADICADO:	150012333000-2013-00649-00
DEMANDANTE:	DEISI LORENA MARTINEZ SUAREZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	FELIX ALBERTO RODRIGUEZ RIVEROS – oralidad
FECHA DE LA DECISIÓN:	19 de septiembre de 2013
Para ver el texto de la sentencia:	Haga Click

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA ANTERIOR SENTENCIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY **25 de septiembre de 2013** A LAS 8:00 A.M.


Eliana Marcela Sarmiento Rodríguez
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del TRIBUNAL, por el término en él indicado, y se desfija hoy **27 de septiembre de 2013** a las 5:00 P.M.


Eliana Marcela Sarmiento Rodríguez
SECRETARIA